

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Toluca de Lerdo, Estado de México; 14 de mayo de 2019.

**¡Acciones para reducir factores de riesgo en la salud de la comunidad Escolar por contingencia en índices de contaminación!**

**COMUNICADO**

**CC. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y DE OPERACIÓN EDUCATIVA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ENCARGADOS DE LAS DIRECCIONES DE EDUCACIÓN ELEMENTAL y DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SERVICIOS DE APOYO Y, COMUNIDAD ESCOLAR DE SEIEM  
P R E S E N T E S**

Con el objetivo de reducir la probabilidad de afectaciones en la salud de nuestros estudiantes, maestros y personal administrativo y operativo, en atención a los comunicados de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), referentes a la contingencia ambiental que prevalece por los altos índices de contaminación en el aire, relacionados principalmente con la presencia de incendios en zonas del Estado de México, se solicita atentamente en todos los niveles educativos, implementar las medidas preventivas siguientes:

- Evitar actividades al aire libre (incluidas las cívicas, culturales y de recreo).
- Evitar que los menores con problemas respiratorios y cardiovasculares asistan a la escuela.
- Abstenerse de realizar activación física y deportes.
- Usar cubre bocas, en caso necesario.
- En caso de exposición al humo o si existen molestias, acudir al médico, preferentemente al hospital público más cercano.
- Permanecer atentos a los comunicados y boletines emitidos por medios oficiales la Comisión Nacional Forestal, Comisión Ambiental de la Megalópolis y el Gobierno del Estado de México.

Dichas medidas son aplicables en escuelas de **todos los niveles educativos de 16 municipios del Valle de Toluca:** Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec; y **en 18 municipios del Valle de México:** Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chimalhuacán, Chicoloapan, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán y Valle de Chalco.

Aunado a lo anterior, se hace un llamado a la comunidad escolar a que prevenga incendios y dé aviso a las autoridades acerca de quemas forestales, agrícolas, pastizales, basura, llantas, fogatas, pirotecnia y otros eventos que generen emisiones contaminantes.

Así mismo, se ponen a disposición de la comunidad escolar las siguientes vías de contacto: Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México: 01-800-6969-696; Comisión Nacional Forestal: 01 800-INCENDIO (4623-6346); Locatel: (0155) 5658-1111. El Índice de Calidad del Aire y su pronóstico a 24 horas se pueden consultar en la página web: [www.aire.cdmx.gob.mx](http://www.aire.cdmx.gob.mx) y en la aplicación AIRE que se encuentra disponible para dispositivos iOS y Android.

Dichas medidas serán aplicables, en tanto que la CAME dé a conocer nuevas recomendaciones, de acuerdo con el monitoreo de la situación ambiental que realiza de manera permanente. La Secretaría de Educación se mantendrá atenta a los comunicados que emita la Comisión, de los cuales informará a través de los canales institucionales.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO